# COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD Acta No. 6 de 2006

FECHA: Jueves 4 de mayo de 2006

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDINSON GRANJA Director Programa Académico de Comercio Exterior

RAFAEL CARVAJAL Director Programa Académico de Administración de Empresas JORGE AGREDA Director Programa Académico de Contaduría Pública

PROFESORES INVITADOS:

XIMENA SANCHEZ Coordinadora Programa de Contaduría Pública

GUILLERMO GAMBOA Coordinador Programa de Administración de Empresas

Se excusó el profesor:

HENRY MOSQUERA Director Programas Académicos de Tecnologías

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico

#### ORDEN DEL DIA

1. Informe del Vicedecano Académico

- 2. Tareas a cargo de los Directores de Programas de Pregrado:
  - 3. 2.1 Informe sobre el Proceso de inscripción, pago y preparación de los estudiantes de Administración de Empresas y Contaduría Pública que presentarán la prueba ECAES 2006.
  - 4. 2.2 Informe sobre observaciones y comentarios de los estudiantes en la evaluación de los cursos del semestre agosto diciembre 2005.
- 5. Programación académica del semestre agosto-diciembre de 2006.
- 6. Ciclo de Fundamentación Común para los Programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 7. Informes sobre Programas Piloto de Consejería Estudiantíl.
- 8. Varios

9

### 10. DESARROLLO

11.

#### 1. Informe del Vicedecano Académico

- El Consejo Académico expidió el calendario de admisión para los programas académicos que iniciarán en el mes de agosto de 2006. Los programas de pregrado tendrán admisiones del 2 al 16 de mayo de 2006.
- 3.
- 4. El Consejo de la Facultad enviará a los Directores de Programas una comunicación con relación a las solicitudes extemporáneas estudiantiles, con el fin de atender directamente las solicitudes que no sean procedentes a la luz de la reglamentación vigente y no remitirlas al Consejo.

5.

## 6. Tareas a cargo de los Directores de Programas de Pregrado:

- 7. 2.1 Informe sobre el Proceso de inscripción, pago y preparación de los estudiantes de Administración de Empresas y Contaduría Pública que presentarán la prueba ECAES 2006.
- 8. El profesor Guillermo Gamboa informa que 78 estudiantes del programa de Administración de Empresas realizaron el pago correspondiente para presentar las pruebas ECAES en el mes de junio de 2006. El programa académico hará las inscripciones la próxima semana. El profesor menciona que entregó un informe sobre este proceso al Vicedecano Académico y al Decano. Se ha convocado a los 78 estudiantes para una reunión el dia de hoy con el fin de informarles sobre la nueva programación de los cursos preparatorios y motivarlos para asistir.
- 9. EL Director del Programa de Contaduría Pública entrega al Vicedecano Académico en este Comité, un informe sobre el proceso de inscripción de los estudiantes que presentarán las pruebas ECAES 2006. 90 estudiantes consignaron el dinero para presentar la prueba.
- 10. Los Directores de Programas de Administración y Contaduría Pública informan sobre las reuniones que convocó la Dirección Universitaria con relación a los resultados de los ECAES 2005. Se analizaron las cifras y se acordó establecer un plan de acción encaminado a la preparación y acompañamiento que conlleve a obtener mejores resultados en las pruebas del año 2006.

11.

- 12. 2.2 Informe sobre observaciones y comentarios de los estudiantes en la evaluación de los cursos del semestre agosto diciembre 2005.
- 13. El profesor Jorge Agreda incluye en el documento entregado al profesor Edilberto Montaño, un informe y sugerencias sobre los resultados de las

evaluaciones de los profesores del semestre agosto-diciembre de 2005.

14. El profesor Rafael Carvajal informa que aproximadamente el 90% de las evaluaciones de los profesores que dictan cursos al programa de Administración de Empresas son satisfactorias. Desafortunadamente la mayor parte evaluaciones fueron realizadas por un porcentaje de estudiantes no representativo con respecto al número total de matriculados.

15.

- 16. Con relación a las evaluaciones del presente semestre académico, el profesor Edilberto Montaño informa que aumentó considerablemente el número de estudiantes que evaluaron. El Comité considera que se deben tener en cuenta los resultados de las evaluaciones en los cuales participaron al menos el 60% de los estudiantes matriculados.
- 17. Los miembros del Comité solicitan que el sistema via web esté disponible para evaluar hasta el 12 de mayo de 2006.

18

19. Dado que algunos profesores hora cátedra son muy bien evaluados, el profesor Rafael Carvajal solicita que les sea reconocida la docencia destacada. Los miembros del Comité analizan la petición y respaldan la iniciativa como un estímulo a los profesores contratistas en aras de la equidad con los profesores nombrados, que sí tienen este reconocimiento. Se expone el caso de la Facultad de Salud, en donde existe un reconocimiento a los mejores profesores. Se iniciarán las gestiones para presentar un proyecto en este sentido al Consejo de la Facultad, por lo cual los Directores de Programas presentarán al Vicedecano Académico sus propuestas en espera que al finalizar el semestre se institucionalice un premio. Los miembros del Comité sugieren que para obtener el reconocimiento se tenga en cuenta las evaluación de los estudiantes y una evaluación del Director del Programa con ponderación de 70% y 30% respectivamente.

20.

#### 21. Programación académica del semestre agosto-diciembre de 2006.

- 22. El profesor Edilberto Montaño informa que la Comisión encargada de elaborar la propuesta de reforma a la programación académica se reunió el miercoles 26 de abril con el objeto de hacer los últimos ajustes. La propuesta será presentada al Consejo Académico el dia de hoy.
- 23. Se solicita al Vicedecano plantear a la Dirección Universitaria la situación recurrente de cupos insuficientes para Deporte Formativo y para Idioma Extranjero. Se plantea la posibilidad de solicitar al Jefe del Departamento de Deportes y a Registro Académico:
  - Grupos de deporte formativo exclusivos para nuestros estudiantes nocturnos, dando prioridad a los semestres avanzados que no han podido cursarlo.
  - Controlar los cupos para que los estudiantes que deseen cursar nuevamente deporte lo hagan solamente si hay cupos disponibles.

•

- Para efectos de iniciar el proceso de programación académica del semestre agosto-diciembre de 2006 se solicita a los Directores de Programas trabajar
  conjuntamente en esta ocasión para que se programen en el mismo horario las asignaturas que se han detectado como ciclo básico, e iniciar ante los
  Comités de Programas Académicos la revisión de créditos de dichas asignaturas para unificarlas y recodificarlas.
- Los diferentes grupos de una misma asignatura, se deberán ubicar en el mismo horario, según lo establecido en la sesión anterior éste Comité de Currículo.

•

### 24. Ciclo de Fundamentación Común para los Programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.

- 25. Con el fin de avanzar en la consolidación de un ciclo de fundamentación común para los programas de pregrado de la Facultad, el Vicedecano Académico hace énfasis en iniciar cuanto antes la gestión de unificación de códigos, créditos e intensidad horaria de las asignaturas seleccionadas. Estos ajustes deben contar con la aprobación del Comité de Currículo Central y del Consejo Académico.
- 26. Se comenta que la Universidad del Valle debe institucionalizar el aprendizaje del idioma inglés como requisito indispensable para la formación profesional en todos sus programas académicos.

27.

## 28. Informes sobre Programas Piloto de Consejería Estudiantíl.

29. Se da lectura al informe sobre el programa piloto de consejería que fué implementado con estudiantes de Contaduría Pública. En general, los estudiantes a quienes se asignó tutor no hicieron pleno uso de la consejería. El profesor Granja informa que en el Departamento de Administración y Organizaciones no se asignaron docentes para este programa en el semestre agosto-diciembre de 2005 y febrero junio de 2006. En el Comité del Departamento se ha discutido que no ha sido posible asignar docentes al programa de Consejería dado el exceso de horas en las cargas académicas de profesores nombrados. El profesor Montaño solicita que se insista al interior del Departamento en la asignación de tiempo para el programa de Consejería Estudiantil durante el presente semestre académico. La Facultad debe rendir informe a la Dirección Universitaria sobre la gestión de Consejería que fué establecida por Resolución de Consejo Académico.

30.

### 31. Varios

- Se aprueba el Acta No.5.
  - •
- Los Directores de Programas solicitan que se organice una bienvenida institucional para los estudiantes que ingresarán a primer semestre en el mes de agosto del presente año. El profesor Edilberto Montaño responde que esta tarea estará a cargo de la Vicedecanatura Académica y adicionalmente cada programa organizará una inducción con información especifica. Se comenta de una posible convocatoria a los padres de familia. Los miembros del Comité consideran pertinente entregar a cada estudiante durante la inducción, un CD con la información general de la Facultad y la reglamentación que les compete como estudiantes. Adicionalmente al CD se entregará un almanaque de bolsillo en el que se resaltan las fechas de los procesos académicos, tal como lo hace la Facultad de Ingeniería. Se solicita a los Directores de programas enviar al Vicedecano Académico sugerencias para definir contendio del CD y discutirlas en una proxima sesión. La Coordinadora Académica les enviará copia del CD utilizado en la Facultad de Ingeniería.

•

- Los Directores de programas académicos requieren aclaración sobre la ponderación que debe tener la calificación obtenida por los estudiantes de primer semestre en los cursos nivelatorios de Matemáticas y Español. Los profesores que dictan las asignaturas, al parecer no tienen claridad al respecto y consultan a los Directores de Programas. Se sugiere que las calificaciones de los cursos nivelatorios sean independientes de las asignaturas.
- La Coordinadora Académica de la Facultad informa que la Coordinadora del Programa de Contaduría en la Sede Palmira requiere que le suministren copia de las Resoluciones por las cuales se autoriza la extensión del programa por primera vez, aproximadamente en el año 1986. Esto con el fin de completar la documentación relacionada con el programa, para la preparación de la visita de pares académicos. El profesor Edinson Granja retoma que las extensiones de los programas a las Sedes Regionales fueron reglamentadas mediante la Ley 30 de 1992, por lo cual antes de esa fecha no existen Resoluciones que autoricen la extensión. De otra parte, informa que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica compiló toda la reglamentación relacionada con la legalidad de la oferta de los programas académicos de la Universidad. En la Dirección de Regionalización reposa copia de toda la reglamentación.
- Siendo las 12:00 m termina la sesión.

## EDILBERTO MONTAÑO OROZCO

### MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente Secretaria Secretaria

Tareas:

- 1. Definir la ponderación de los cursos nivelatorios de Matemáticas y Español, en las respectivas asignaturas de primer semestre.
- 2. Organizar la bienvenida general de primíparos con la entrega de CD y calendario de los procesos académicos.
- 3. Se solicita a los Directores de programas enviar al Vicedecano Académico sugerencias para definir contendio del CD
- 4. Se solicita al Vicedecano Académico plantear al Coordinador de Deporte Formativo y a Registro Académico las propuestas para solucionar la situación recurrente de cupos insuficientes.

5. 6.

7.

8.

9.